

ANEXO:
PROGRAMACIÓN DEL ÁMBITO
LINGÜÍSTICO Y SOCIAL

Índice

| | |
|---|----|
| I. INTRODUCCIÓN | 3 |
| 1. Consideraciones generales sobre el Ámbito Lingüístico y Social | 3 |
| II. ASPECTOS GENERALES | 4 |
| 1. Decisiones metodológicas y didácticas | 4 |
| 2. Competencias clave | 5 |
| 2.1. Modelo competencial | 5 |
| 2.2. Tratamiento de las competencias en el Ámbito Lingüístico y Social..... | 6 |
| 3. Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en este ámbito..... | 8 |
| 4. Medidas que promueven el hábito de la lectura | 9 |
| 4.1. Medidas específicas | 9 |
| 4.2. Propuesta de lectura para el curso 2022/2023 | 10 |
| 5. Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación..... | 11 |
| 5.1. Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes..... | 11 |
| 5.2. Procedimiento de evaluación..... | 12 |
| 5.3. Criterios de calificación | 13 |
| 6. Actividades de recuperación | 13 |
| 6.1. Procedimiento de recuperación de evaluaciones | 13 |
| 6.2. Alumnos con materias pendientes de cursos anteriores | 13 |
| 6.3. Prueba extraordinaria de septiembre | 14 |
| 7. Medidas de atención a la diversidad..... | 14 |
| 8. Materiales y recursos de desarrollo curricular..... | 15 |
| 9. Actividades extraescolares y complementarias | 15 |
| III. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN | 16 |
| 1. Objetivos generales LOMCE de la Educación Secundaria Obligatoria | 16 |
| 2. Organización del currículo del Ámbito Lingüístico y Social | 17 |
| 3. 1º PMAR | 18 |
| 3.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje | 18 |
| 3.2. Temporalización de contenidos | 23 |
| 4. 1º DIVERSIFICACIÓN | 25 |
| 4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje..... | 25 |
| 4.2. Temporalización de contenidos | 31 |

I. INTRODUCCIÓN

1. Consideraciones generales de la sobre el Ámbito Lingüístico y Social

Según se recoge en la ORDEN EDU/590/2016, de 23 de junio, por la que se concreta el Programa de mejora del aprendizaje y del rendimiento, y en el RD 217/ 2022, de 29 de marzo por el que se regula el Programa de Diversificación Curricular (en el curso actual , el currículo relativo al Programa de Diversificación está pendiente de ser regulado, por este motivo, en este nivel, se han seguido los contenidos establecidos en la ORDEN EDU/590/2016) la agrupación de la Geografía e Historia y Lengua Castellana y Literatura en el Ámbito Lingüístico y Social permite, por un lado, el planteamiento interdisciplinar, respetando el tratamiento de contenidos y actividades de las diferentes materias que conforman el ámbito y, por otro, la coordinación entre el profesorado de diferentes departamentos. Así mismo, la reducción del número de alumnos en el grupo facilita el conocimiento de las características de cada uno de ellos, posibilita una atención más individualizada y permite adaptar las estrategias didácticas del proceso de enseñanza- aprendizaje a sus características.

Respetando en lo esencial los contenidos y criterios de evaluación asociados a estándares de aprendizaje evaluables de las materias que integran el ámbito, estos elementos se presentan del modo más abierto posible, dejando a criterio de los docentes su organización y desarrollo.

En la etapa de Educación Secundaria Obligatoria el estudio de la Historia debe proporcionar al alumnado un conocimiento de la evolución en el tiempo de las sociedades humanas tal que le permita comprenderla actualidad. Tal es el objeto en el primer curso del programa, el cual se centra en el estudio de la Edad Media y la Edad Moderna. Por otra parte, la Geografía servirá para interpretar el espacio y sus modificaciones, aspectos trabajados durante el segundo curso del programa. El estudio del arte, en el primer curso, aportará los recursos necesarios para valorar la riqueza y variedad del patrimonio cultural y posibilitar su protección futura. Estas disciplinas sirven para transmitir una serie de valores como la solidaridad, el respeto a otras culturas, la tolerancia, la libertad o las prácticas democráticas. Además, el estudio de la Geografía y la Historia permite el desarrollo de las competencias para el aprendizaje del alumnado, la comunicación verbal y escrita, el análisis de la información, el desarrollo de la autonomía personal y la capacidad de razonamiento, así como la confianza en sí mismos, aspectos todos ellos muy necesarios en el mundo actual.

El estudio de la Lengua Castellana y la Literatura pretende un aprendizaje lo más funcional posible. Es fundamental que perciban la conexión entre los contenidos académicos y el mundo que les rodea, partiendo de aspectos concretos de la Lengua y la Literatura para luego profundizar y aumentar el grado de complejidad. De ese modo, utilizar la lengua como una herramienta de aprendizaje y comunicación para desarrollar las habilidades básicas de lectura, habla y escritura. Asimismo, se pretende introducir al alumno en el mundo de la lectura, especialmente a través de la Literatura, seleccionando textos, en cualquier caso, que les resulten motivadores. La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como fin el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar los conocimientos y las herramientas necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan tanto los procesos de comprensión y expresión oral como los de comprensión y expresión escrita.

Es, por tanto, imprescindible dotar al alumnado de estrategias que favorezcan un correcto aprendizaje de esta dimensión oral de la competencia comunicativa que le asegure un manejo efectivo de las situaciones de comunicación en los ámbitos personal, social, académico y profesional a lo largo de su vida. Con el bloque de “Comunicación oral: escuchar y hablar”, se pretende que el alumnado vaya adquiriendo las habilidades necesarias para comunicar con precisión sus propias ideas y realizar discursos cada vez más elaborados.

El bloque de “Comunicación escrita: leer y escribir”, persigue que el alumnado sea capaz de entender textos de distinto grado de complejidad y de géneros diversos, y que reconstruya las ideas explícitas e implícitas en el texto con el fin de elaborar su propio pensamiento crítico y creativo.

El de “Conocimiento de la Lengua” se plantea como el aprendizaje progresivo de las habilidades lingüísticas, así como la construcción de competencias en los usos discursivos del lenguaje a partir del conocimiento y la reflexión necesarios para apropiarse de las reglas ortográficas y gramaticales imprescindibles, para hablar, leer y escribir correctamente.

El bloque «Educación literaria» asume el objetivo de conseguir lectores cultos y competentes, implicados en un proceso de formación lectora que continúe a lo largo de toda la vida y no se ciña solamente a los años de estudio académico. Es un marco conceptual que alterna la lectura, comprensión e interpretación de obras literarias cercanas a sus gustos personales y a su madurez cognitiva, con la de textos literarios y obras completas que enriquecen el conocimiento básico sobre algunas de las aportaciones más representativas de nuestra literatura en su contextos histórico y artístico.

II. ASPECTOS GENERALES

1. Decisiones metodológicas y didácticas

La metodología empleada se basará en los principios generales establecidos para las materias que forman parte de este ámbito para la etapa de educación secundaria obligatoria. Será **activa, participativa** y fomentará la toma de decisiones autónomas y la adquisición de competencias. Por ello, se utilizará una **metodología** mixta: **inductiva y deductiva**. La inductiva servirá para motivar la participación de los alumnos mediante el uso de lluvias de ideas y pequeños debates en los que se intentará detectar las ideas previas, preconcepciones o esquemas alternativos del alumno como producto de su experiencia personal. Por otro lado, el método deductivo y el uso de las estrategias expositivo-receptivas favorecerán la actividad mental como complemento al proceso de aprendizaje inductivo. Para ello, se presentará cada idea, concepto o hecho con una experiencia, lo más sencilla posible.

Por tanto, el papel del profesor será clave para diseñar estrategias concretas, estimular el interés por aprender y favorecer la autoestima del alumnado, entre otros aspectos. Guiará el proceso de enseñanza-aprendizaje planteando actividades en las que será necesario consultar diversas fuentes de información, recoger información en el exterior del aula, además de fomentar el rigor en el uso del lenguaje. Su intervención va encaminada a que el alumnado construya criterios sobre las propias habilidades y competencias en campos específicos del conocimiento y de su quehacer como estudiante; de ahí que se trabajará la adquisición más que de contenidos, de la capacidad crítica para obtenerlos por sí mismos.

Conviene partir de los conocimientos que ya tiene el alumnado y adaptarse a las situaciones diversas y al ritmo de la clase. Es importante iniciar el trabajo desde lo que ya se sabe e ir indagando y dirigiendo la clase hasta la elaboración de una propuesta desarrollada entre todos plasmada en esquemas, resúmenes o mapas conceptuales. A este respecto, el profesorado dará opciones para materializar de forma correcta el resultado de este trabajo colaborativo. Se utilizarán estrategias de indagación, además, a través de pequeños trabajos de investigación individuales o en grupo favoreciendo siempre la autonomía personal y el refuerzo positivo. El aprendizaje deberá partir desde el entorno más cercano, como es la propia Comunidad Autónoma, hasta ámbitos de mayor alejamiento geográfico. Los contenidos del currículo se organizan de forma que sea posible la construcción progresiva del aprendizaje del alumno y posibilite el conocimiento tanto del pasado como del espacio geográfico a lo largo de la etapa.

La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación puede favorecer estos procesos desde un ámbito en el que el alumnado se siente cómodo y le resulta gratificante su utilización. Es conveniente hacer especial hincapié en el desarrollo de técnicas de trabajo específicas de la materia, durante todo el curso, insistiendo en la comprensión lectora y en el esfuerzo por expresarse correctamente. Así, se deben promover actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura, la expresión oral y escrita, así como aquellas que requieran la utilización de un vocabulario riguroso a la hora de elaborar textos. Asimismo, debe considerarse una tarea básica el trabajo para que los alumnos adquieran un pensamiento abstracto y lógico, capaz de desarrollar una forma de análisis de múltiples causas para la explicación de los fenómenos. Unas materias tan imbricadas en el día a día deben aprovechar todos los recursos externos al aula, para estimular el interés por lo que sucede en su entorno inmediato o más alejado. Así, todas aquellas actividades que se desarrollen en su tiempo de ocio (lectura de prensa o libros de literatura, visitas a museos, a sedes de instituciones, exposiciones, excursiones...) serán tenidas en cuenta positivamente.

2. Competencias clave

2.1. Modelo competencial

La enseñanza del Ámbito Lingüístico y Social desempeña un papel central en el desarrollo intelectual del alumnado y comparte con el resto de las disciplinas la responsabilidad de promover en ellos la adquisición de las competencias necesarias para que puedan integrarse en la sociedad de forma activa. Como disciplina humanística y a la vez científica, tiene el compromiso añadido de dotar al alumno de herramientas específicas que le permitan afrontar el futuro con garantías, participando en el desarrollo económico y social al que está ligada la capacidad lingüística, cultural, geográfica e histórica dentro de la propia sociedad. Para que estas expectativas se concreten, la enseñanza de esta asignatura debe incentivar un aprendizaje contextualizado que relacione los principios en vigor con la evolución histórica del conocimiento; que establezca la relación entre este ámbito sociolingüístico y la sociedad; que potencie la argumentación verbal, la capacidad de establecer relaciones cuantitativas, temporales y espaciales, así como la de resolver problemas con precisión y rigor.

Esta asignatura contribuye a alcanzar **las competencias** para el aprendizaje permanente y contiene la formación para que el alumno sea consciente tanto de su propia

persona como del medio que le rodea y los contenidos de esta asignatura contribuyen a afianzar y aplicar hábitos saludables en todos los aspectos de su vida cotidiana. Igualmente se les forma para que utilicen el lenguaje, la literatura, la geografía o la historia en la resolución de problemas de distinta índole, aplicados a cualquier situación, ya sea en su vida cotidiana como en su vida laboral.

La estrategia de aprendizaje para la enseñanza de esta asignatura se enfoca a los conceptos principales y principios del Ámbito Lingüístico y Social, involucrando a los estudiantes en la solución de problemas y otras tareas significativas, y les permita trabajar de manera autónoma para construir su propio aprendizaje y culminar en resultados reales generados por ellos mismos.

Desde el punto de vista del aprendizaje, las competencias clave del currículo se pueden considerar de forma general como una combinación dinámica de atributos (conocimientos y su aplicación, actitudes, destrezas y responsabilidades) que describen el nivel o grado de suficiencia con que una persona es capaz de desempeñarlos. Por tanto, integran los tres pilares fundamentales que la educación debe desarrollar:

1. **Conocer y comprender** (conocimientos teóricos de un campo académico).
2. **Saber actuar** (aplicación práctica y operativa del conocimiento).
3. **Saber ser** (valores marco de referencia al percibir a los otros y vivir en sociedad).

Las competencias clave del currículo ayudan a definir los estándares de aprendizaje evaluables de una determinada asignatura en un nivel concreto de enseñanza; es decir, las **capacidades y las actitudes** que los alumnos deben adquirir como consecuencia del proceso de enseñanza-aprendizaje. Una competencia no solo implica el dominio del conocimiento o de estrategias o procedimientos, sino también la capacidad o habilidad de saber cómo utilizarlo (y por qué utilizarlo) en el momento más adecuado, esto es, en situaciones diferentes.

Las **competencias clave** del currículo son las siguientes: comunicación lingüística (**CCL**), competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (**CMCT**), competencia digital (**CD**), aprender a aprender (**CAA**), competencias sociales y cívicas (**CSYC**), sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (**SIEP**) y conciencia y expresiones culturales (**CEC**).

2.2. Tratamiento de las competencias en el Ámbito Lingüístico y Social

La **competencia en comunicación lingüística** se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular a través de la comprensión del sentido de textos escritos y orales, el respeto a las normas de comunicación en cualquier contexto, el manejo de los elementos de comunicación no verbal o el hecho de saber expresarse con corrección, adecuación y coherencia. Además, el hecho de proponer unas lecturas obligatorias, favorece una actitud positiva hacia la lectura.

Desde este ámbito se desarrollan también, de forma general, varios aspectos de la **competencia matemática y las competencias básicas en ciencia y tecnología**, ya que el bloque de geografía económica se relaciona íntimamente con esta competencia, además de aspectos como el cálculo de la densidad de población o situar acontecimientos históricos en fechas y siglos concretos, entre otros. Asimismo, los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la

aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los textos pone en contacto el área con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

Además, este ámbito debe contribuir al entrenamiento de la **competencia digital**, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de comunicación cuyo ámbito habrá que entrenar de manera sistemática. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la asignatura es pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos. El uso de aplicaciones virtuales interactivas permite realizar experiencias prácticas que por razones de infraestructura no serían viables en otras circunstancias. No obstante, la posibilidad de acceder a una gran cantidad de información implica la necesidad de clasificarla según criterios de relevancia, lo que permite desarrollar el **espíritu crítico** de los alumnos.

La competencia de **aprender a aprender** se desarrollará fomentando tareas que permitan al alumnado reconocerse a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje, bien a través de actividades de autoevaluación o repasos diarios de lo que recuerdan de la sesión anteriores, bien mediante estrategias para, por ejemplo, distinguir mejor las ideas principales de las secundarias o reconociendo qué inteligencia poseen al determinar con qué tipo de actividades comprenden y recuerdan mejor los contenidos.

Por otro lado, trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de las **competencias sociales y cívicas**. Con el uso de la lengua para consensuar, establecer y cumplir reglas de funcionamiento hasta con el seguimiento de las normas de comunicación se puede entrenar esta competencia. Además, el estudio de diferentes sociedades, la evolución de estas, la contextualización de la comunicación lingüística y literaria y la importancia de la crítica textual hacen fundamental el trabajo de esta competencia.

El entrenamiento del **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor** es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, los alumnos y las alumnas deben reconocer sus recursos y adquirir hábitos que les permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas. La elaboración y defensa de trabajos tienen como objetivo desarrollar su aprendizaje autónomo, profundizar y ampliar contenidos relacionados con el currículo y mejorar sus destrezas comunicativas y tecnológicas.

Por último, la expresión de la lengua y el conocimiento de diversas expresiones culturales a través de la historia, el arte y la literatura facilitan el desarrollo de la competencia de **conciencia y expresiones culturales**. La verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, las creaciones propias, el conocimiento del acervo literario y de los diferentes hechos históricos y sociedades que han habitado en nuestro planeta... hacen de este ámbito un cauce perfecto para entrenar la competencia.

3. Concreción de los elementos transversales que se trabajarán en este ámbito

Los elementos transversales que se han de tener en cuenta son los establecidos en el artículo 6 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, específicamente para esta etapa. La educación en valores democráticos, o temas trasversales, abarca por tanto los siguientes temas:

- T1. Educación para la tolerancia
- T2. Educación para la paz
- T3. Educación para la convivencia
- T4. Educación intercultural
- T5. Educación para la igualdad entre hombres y mujeres
- T6. Educación ambiental
- T7. Educación para la salud
- T8. Educación sexual
- T9. Educación del consumidor
- T10. Educación vial

En Educación Secundaria Obligatoria, sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las materias de cada etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las Tecnologías de la Información y la Comunicación, el emprendimiento y la educación cívica y constitucional se trabajarán en todas las materias.

Las Administraciones educativas fomentarán el desarrollo de la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, la prevención de la violencia de género o contra personas con discapacidad y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

Las Administraciones educativas fomentarán el aprendizaje de la prevención y resolución pacífica de conflictos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, así como de los valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho, el respeto y consideración a las víctimas del terrorismo y la prevención del terrorismo y de cualquier tipo de violencia.

La programación docente debe comprender en todo caso la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia, incluido el estudio del Holocausto judío como hecho histórico.

Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación.

Los currículos de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato incorporarán elementos curriculares relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.”

(Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. Artículo 6)

Asumimos nuestro compromiso, justificado además curricularmente, con los diferentes elementos transversales mencionados más arriba. El reconocimiento de la **igualdad efectiva entre hombres y mujeres, o el rechazo a toda forma de violencia y/o discriminación, la educación cívica y constitucional**, por ejemplo, adquieren un tratamiento sistemático específico en algunos de los contenidos desarrollados en esta materia. Los bloques temáticos relativos a “La dignidad humana” o a “La comprensión, el respeto y la igualdad en las relaciones interpersonales”, no solo nos ofrecen la posibilidad de un acceso directo a tales elementos transversales, de manera clara nos los imponen, formulados en los propios contenidos de la materia.

No haría falta, de igual modo, orientar los aprendizajes de nuestros alumnos hacia un reconocimiento de aquellos “**valores que sustentan la libertad, la justicia, la igualdad, el pluralismo político, la paz, la democracia, el respeto a los derechos humanos, el respeto a los hombres y mujeres por igual, a las personas con discapacidad y el rechazo a la violencia terrorista, la pluralidad, el respeto al Estado de derecho**”, por cuanto que es ello objeto específico de tales aprendizajes. Objeto de nuestro trabajo con los alumnos es el favorecer una aceptación de tales valores a partir de su justificación teórica, su reconocimiento y valoración como elementos fundamentales para la convivencia y el desarrollo social; remitimos pues, a este respecto, a los contenidos establecidos más arriba.

De otro lado, la atención a elementos tales como la **comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, o las tecnologías de la información y la comunicación**, se nos impone por necesidad, forman parte de la estrategias y procedimientos de los que habremos de valernos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuando no objetivos precisos de nuestro trabajo diario.

Por otra parte, **el emprendimiento** se trabajará en nuestra área facilitando a los alumnos información sobre determinados concursos y certámenes adecuados a su edad y conocimientos (organizados por periódicos e instituciones públicas), animándoles a participar y orientándoles y ayudándoles siempre que lo necesiten.

4. Medidas que promueven el hábito de la lectura

4.1. Medidas específicas

En consonancia con la finalidad y objetivos que se establecen para esta etapa educativa y colaborando desde esta área con el desarrollo del *Plan para el Fomento de la Lectura* con implantación en el Centro, nos planteamos las siguientes actividades dentro del trabajo que en la materia hemos de llevar a cabo a lo largo del curso:

- Lecturas recomendadas. Textos breves y adecuados al nivel de nuestros alumnos, cuyo análisis y comentario ofrecerán la posibilidad de un diverso tratamiento de los contenidos.
- Pequeños trabajos de investigación con el recurso a fuentes diversas sobre cualquier tema contenido en la programación de este curso.
- Lectura y comentario de artículos y materiales periodísticos sencillos con el objeto de familiarizar al alumno con la prensa, suscitar su curiosidad en relación a hechos de actualidad que planteen problemas y sugieran interrogantes, y a su vez, sitúen los

contenidos de la materia en un plano cotidiano, obligando además al alumno a una indagación y reflexión personal con recursos a su alcance.

- Incorporación de un tiempo determinado en la secuencia de actividades de cada unidad didáctica para la lectura en voz alta y comprensiva y la exposición oral para valorar diversos tipos de textos, entre ellos fragmentos de obras literarias.
- Actividades varias en la biblioteca del centro, como actividades que puedan requerir la consulta de material bibliográfico.
- Manejo de la biblioteca del centro o el bibliobús para el préstamo y la consulta de libros, así como para participar en todas las actividades que se organicen allí: exposiciones sobre obras y/ autores, recitales poéticos, lecturas orales, charlas, coloquios sobre literatura...
- Colaboración con la biblioteca pública de Villalpando y, especialmente con el Bibliobús, para realizar actividades conjuntas de fomento a la lectura y formación de usuarios.
- Participación de los alumnos en diferentes concursos literarios y ortográficos convocados por los Departamentos de Lengua u Orientación de nuestro centro y por otras entidades en nuestra Comunidad o fuera de ella.
- Convocatoria de un concurso literario con el fin de que los alumnos puedan demostrar sus habilidades literarias y su gusto por la lectura y la escritura.
- Organización de actividades complementarias y extraescolares relacionadas con la lectura: representaciones de teatro, recitales de poesía, concursos sobre libros...

4.2. Propuesta de lectura para el curso 2019/2020

Las obras escogidas para los diferentes niveles y materias durante este curso escolar, y cuya lectura los alumnos tendrán como actividad obligatoria, son las que se relacionan en el siguiente cuadro.

| Título | Autor | Editorial |
|---|---|-----------------------|
| 1º PMAR (2º ESO) | | |
| <i>El cofre del agujero del árbol</i> | Sofía Rhei | Lectura online |
| <i>El reino de las Tres Lunas</i> | Nando López | Loqueleo - Santillana |
| Colman y yo | Rüdiger Bertram | Algar |
| 1º DIVER. (3º ESO) | | |
| <i>Don Juan Manuel. El Conde Lucanor</i> | Versión de Enrique Moreno Báez | Castalia |
| <i>Campos de fresas</i> <i>Las Lágrimas de Shiva</i> | Jordi Sierra I Fabra César Mallorquí | SM Edebé |

No obstante, si las circunstancias (desequilibrio entre el nivel de conocimientos del grupo y la dificultad de la obra, preparación de encuentros con autores, asistencia a representaciones teatrales, rutas literarias, concursos, etc.) lo requirieran, esta relación podría sufrir modificaciones.

5. Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes del alumnado y criterios de calificación

5.1. Técnicas e instrumentos para la evaluación de los aprendizajes

En la evaluación de los aprendizajes de las diferentes etapas educativas deberá tenerse en cuenta el grado de dominio de las competencias. Esto se hará a través de procedimientos de evaluación e instrumentos de obtención de datos que ofrezcan validez y fiabilidad en la identificación de los aprendizajes adquiridos. Por ello, han de ser variados y aplicables en situaciones derivadas de la actividad escolar, tanto por el docente como por el alumnado en situaciones de autoevaluación y de coevaluación.

A continuación, y concretando el tipo de datos a los que atenderemos en el proceso de evaluación, se enumeran los distintos procedimientos e instrumentos que se van a emplear para evaluar el aprendizaje de los alumnos:

1. **Observación y registro del comportamiento en el aula.** Sirviéndonos de la observación y análisis de tareas obtenemos información sobre la conducta que manifiesta espontáneamente el alumno. Valoramos de este modo la participación en las actividades del aula, actividades como debates o trabajos en grupo, actividades idóneas para el acceso a la situación concreta en la que se encuentran nuestros alumnos en lo concerniente a determinadas competencias adquiridas; el trabajo, el interés, el orden y la colaboración dentro del grupo pueden ser también valorados de este modo. El recurso de las listas de control es útil en este caso.
2. **Recogida de opiniones y percepciones:** para lo que se suelen emplear cuestionarios, formularios, entrevistas, diálogos, foros o debates. Es apropiado para valorar capacidades, habilidades, destrezas, valores y actitudes.
3. **Producciones de los alumnos** de todo tipo: escritas, audiovisuales, musicales, corporales, digitales y en grupo o individuales. Se incluye la revisión de los **cuadernos de clase**, de los **resúmenes o apuntes del alumno**. Se suelen plantear como producciones escritas o multimedia trabajos monográficos, trabajos, memorias de investigación, portafolio, exposiciones orales y puestas en común. Son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades, habilidades y destrezas como, por ejemplo, su nivel de expresión escrita, la claridad y propiedad de sus expresiones, sus procedimientos generales de trabajo, si es capaz de diferenciar y jerarquizar ideas, así como reflexionar y replantear problemas por sí mismo. La mayoría de ellas serán objetivo de calificación a través de **rúbricas**, pero otras, de carácter voluntario. Estas últimas, por tanto, no podrán contar en la evaluación global de modo negativo, pero quienes las realicen podrán obtener una puntuación positiva si el trabajo tuviera la calidad necesaria.
4. **Realización de tareas o actividades** en grupo o individual, secuenciales o puntuales. Se suelen plantear como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas, retos, *webquest* y son apropiadas para valorar conocimientos, capacidades, destrezas y actitudes.

5. **Realización de pruebas objetivas o abiertas** cognitivas, prácticas o motrices, que sean estándares o propias. Se emplean exámenes y pruebas o test de rendimiento, que son apropiadas para comprobar conocimientos, capacidades y destrezas.

Para lograr la evaluación de los niveles de desempeño competenciales alcanzados por el alumnado **han de establecerse las relaciones de los estándares de aprendizaje evaluables con las competencias a las que contribuyen** (Ver cuadros relacionantes de estándares y competencias por cursos)

5.2. Procedimiento de evaluación

Teniendo en cuenta los criterios de evaluación, se establece el siguiente marco general para los criterios de calificación:

- Superación de los estándares básicos, en relación con las competencias clave.
- Superación de las pruebas específicas o exámenes tanto de las distintas unidades didácticas o grupos de contenidos específicos, como de los exámenes más globales al final de cada trimestre.
- Realización de trabajos y/o proyectos.
- Lectura de todas las lecturas obligatorias. Se propondrán al menos tres textos obligatorios a lo largo del curso.
- Realización habitual de las actividades de clase y de los trabajos, comentarios de texto, ejercicios diarios, redacciones, etc. Además, en las redacciones se tendrá en cuenta la corrección de la expresión (adecuación, coherencia y cohesión), la ortografía, la adaptación al tema propuesto y la presentación.
- Corrección ortográfica. En estos alumnos de PMAR, las faltas de ortografía están relacionadas con las dificultades de aprendizaje que presentan. Por ello, no se penalizarán las faltas de grafía y/o acentuación sino que se hará un refuerzo positivo **incrementando 0'5 puntos la puntuación global si han cometido 5 o menos faltas de grafía y/o acentuación.**
- Cumplimiento de las normas de presentación de escritos entregadas al alumnado, así como de las pautas de expresión oral en grupo que se precisen.
- Se valorará la atención prestada en clase, la participación tanto en clase como en trabajos voluntarios, el interés por la materia y la actitud en el aula. Los cuadernos estarán limpios, ordenados y con todos los ejercicios terminados. Serán revisados periódicamente por el profesor.
- Cualquier intento de copiar en un examen, mediante el sistema que sea, al que incurra un alumno supondrá el suspenso inmediato de ese examen y por consiguiente, una consecuencia negativa en la nota final de evaluación.

5.3. Criterios de calificación

Ambos cursos de PMAR y DIVERSIFICACIÓN seguirán los siguientes criterios de calificación:

| | | | | | |
|--------------------|-----------------------------|-----------------------------------|----------------------|--|---|
| Ámbito Lingüístico | Pruebas orales y/o escritas | Lectura obligatoria | Lectura digital | Aula | |
| | 60% | 10% | 10% | Trabajos evaluables | Actitud/Deberes/ Participación/Cuaderno |
| | | | | 10% | 10% |
| Ámbito Social | Pruebas orales y/o escritas | Trabajo/proyecto escrito y/u oral | Aula | | |
| | 60% | 20% | Trabajos. evaluables | Actitud/Participación/Cuaderno/ Deberes... | |
| | | | 10% | 10% | |

Por tanto, la nota final de la materia será una **media de la calificación obtenida en cada uno de los ámbitos** .

La nota final de junio se obtendrá de la siguiente manera:

- Alumnos que hayan aprobado las tres evaluaciones o tengan solo una con una nota no inferior a 4: se les aplicará la media aritmética de las notas obtenidas en cada una de las evaluaciones. El redondeo se realizará hacia abajo hasta el 0,49 y, a partir de 0,50, al alza, siempre que el cómputo de las tres evaluaciones dé como resultado una nota media de 5.
- Alumnos con evaluación negativa en una de las tres evaluaciones con una calificación inferior a 4: realizarán un examen solo de la parte suspensa. Igualmente, se realizará la media aritmética de las tres notas (aplicando el mismo sistema de redondeo).
- Los alumnos con dos o más evaluaciones suspensas deberán realizar un examen de todos los contenidos estudiados de la materia que tenga suspensa y la calificación será la obtenida en dicho examen o realizar los trabajos o lecturas pendientes.

6. Actividades de recuperación

6.1. Procedimiento de recuperación de evaluaciones

Con el fin de facilitar la superación de la materia en junio, habrá una recuperación de cada una de las evaluaciones. Los alumnos que aprueben la recuperación, se les mantendrá esta nota en la evaluación.

Puesto que el Ámbito Lingüístico y Social está integrado por dos materias (Lengua Castellana y Literatura, por un lado, y Geografía e Historia, por otro), es posible que el alumnado apruebe una y suspenda otra, por lo que deberá presentarse únicamente a la recuperación de aquella materia que no haya superado.

6.2. Alumnos con materias pendientes de cursos anteriores

La superación de un ámbito del Programa tendrá como efecto la superación del ámbito pendiente con la misma denominación y, en su caso, de la materia o materias pendientes que en él se integran, cursadas con anterioridad a la incorporación del alumno al Programa.

7. Medidas de atención a la diversidad

La atención a la diversidad de estilos y ritmos de aprendizaje, de intereses y capacidades presentes en el aula, deberá considerar:

- Las diferentes secuencias en el aprendizaje y el ritmo de desarrollo de las mismas.
- La profundidad y alcance en la asimilación de conceptos en función de las posibilidades del alumno.
- El tipo de actividades, diversas y que permitan distintos niveles de profundización, incentivando tanto la reflexión personal como el trabajo en equipo; facilitando así la adquisición de competencias básicas a todos los alumnos.

La atención a la diversidad del alumnado se fundamenta principalmente en la planificación y aplicación de estrategias metodológicas y organizativas, pero también en la provisión de las ayudas técnicas necesarias para facilitar la accesibilidad a los aprendizajes a todos nuestros alumnos. En el planteamiento de todo el proceso, tanto en la enseñanza como en el aprendizaje y la evaluación, queremos tener en cuenta la diversidad de intereses, motivaciones, ritmos de aprendizaje y capacidades. Y ello quedará reflejado en la diversidad de actividades posibles que se ajusten a los diferentes ritmos y modelos de aprendizaje, en la posibilidad de elegir entre diferentes temas y opciones en función de los intereses, y en el recurso a diferentes instrumentos en el proceso evaluador..., todo ello lo desarrollaremos a través de las adaptaciones que se requieran a medida que vayamos adquiriendo el conocimiento y la información relativa a las posibilidades de nuestros alumnos.

8. Materiales y recursos de desarrollo curricular

| Curso | Título | Editorial | Autores |
|-------------|--|--------------|---|
| 1º PMAR | PMAR Lengua Castellana y Literatura I | Vicens Vives | E.Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado |
| | PMAR Historia medieval | Vicens Vives | M. García Sebastián, C. Gatell Arimont, S. Riesco Roche |
| | PMAR Historia moderna | Vicens Vives | M. García Sebastián, C. Gatell Arimont, S. Riesco Roche |
| 1º DIVER | PMAR Lengua Castellana y Literatura II (Libro de texto) | Vicens Vives | E.Escribano Alemán y P. Rodríguez Delgado |
| | PMAR Geografía Económica | Vicens Vives | A. Albet, D. Bosch, C. García, N. González-Monfort |
| | PMAR Geografía Humana | Vicens Vives | A. Albet, D. Bosch, C. García, N. González-Monfort |

Además de los libros de texto, el carácter de la asignatura y el propio planteamiento metodológico impone el uso constante de una gran variedad de textos para análisis y comentario, que habrán de ser reprografiados. De igual modo se utilizarán los siguientes materiales:

- El libro digital, las propuestas didácticas y los recursos fotocopiables de la editorial Vicens Vives, así como algunas actividades del cuaderno de actividades de Lengua Castellana y Literatura I.
- Recursos ofrecidos por otras webs de editoriales, así como libros de lectura, cuadernos de actividades para apoyo específico (de ortografía, de expresión, etc.), materiales propios o ajenos de adaptación curricular, proyecciones de vídeo, diapositivas, software informático, prensa (periódicos, revistas, suplementos) o libros de consulta (diccionarios, enciclopedias)

9. Actividades extraescolares y complementarias

Las actividades extraescolares son voluntarias, no complementan necesariamente la programación didáctica y no son evaluables para los alumnos. Las complementarias son obligatorias para todos los alumnos y se llevarán a cabo en horario lectivo. Siguiendo este criterio, durante el presente curso, los profesores de Ámbito Lingüístico y Social llevarán a cabo aquellas actividades programadas con el Departamento de Lengua u otros Departamentos.

Actividades complementarias:

- Colaboración con la Biblioteca Pública de Villalpando y el bibliobús en la realización de actividades de fomento de la lectura.
- Animaciones a la lectura ofrecidas por editoriales y solicitadas por el Departamento de Lengua.

- Realización de actividades de escritura creativa con motivo de fechas concretas: Halloween, Día del Libro...
- Encuentros literarios con autores.

Actividades extraescolares:

- Concursos literarios y de ortografía, en colaboración con el Departamento de Lengua o a nivel de fuera del centro.
- Asistencia a espectáculos teatrales que precisen desplazamiento de toda una jornada.
- Colaboración con la revista del centro.

III. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN

1. Objetivos generales LOMCE de la Educación Secundaria Obligatoria

La Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. CSYC
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. CAA, CSYC
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. CSYC
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres. CSYC
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. CD, CAA
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. CAA, CD, CMCT

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. SIEP
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. CCL
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. (CCL)
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. (CEC)
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora. CSYC, CMCT
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. CEC, CSYC, CCL

2. Organización del currículo del Ámbito Lingüístico y Social

La materia del Ámbito Lingüístico y Social se imparte en el primer ciclo en la etapa de la ESO en dos cursos: 2º y 3º de la ESO. Hay que recordar que en el primer ciclo de ESO se deben afianzar y ampliar los conocimientos de Lengua y Literatura y de Geografía e Historia que han sido adquiridos por los alumnos en la etapa de Educación Primaria. El enfoque con el que se busca introducir los distintos conceptos ha de ser fundamentalmente fenomenológico; de este modo, la asignatura se presenta como la explicación lógica de todo aquello a lo que el alumno está acostumbrado y conoce. Es importante señalar que en este ciclo la materia transcurre en un escalón más dentro del desarrollo que seguirá teniendo en los sucesivos cursos (en 4º tendrán continuidad todas estas capacidades a excepción de la Geografía). Por ello, el objetivo prioritario ha de ser el de contribuir a la cimentación de unos conocimientos que serán necesarios en el futuro inmediato de los alumnos.

El currículo básico de este ámbito se ha diseñado partiendo de los objetivos propios de la etapa y de las competencias que se desarrollarán a lo largo de la misma mediante el establecimiento de bloques de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje, que serán referentes en la planificación de la concreción curricular y en la programación didáctica.

3. 1º PMAR

3.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje |
|--|--|---|
| Bloque 1. La Edad Media | | |
| <p>Concepto de Edad Media, rasgos esenciales que la identifican.</p> <p>La desaparición de la unidad romana y sus consecuencias políticas y culturales: los reinos germánicos europeos. La organización socio económica del mundo feudal.</p> <p>El Islam, bases religiosas y expansión territorial.</p> <p>La Península Ibérica: la vida en Al-Ándalus.</p> <p>Nacimiento y expansión de los reinos cristianos. La formación de León y Castilla. Las Cortes de León.</p> <p>Conquista y repoblación.</p> <p>La expansión comercial europea y la recuperación de la actividad urbana.</p> <p>El arte románico y gótico.</p> <p>La cultura en la Edad Media.</p> <p>La importancia del patrimonio artístico medieval de León y Castilla.</p> <p>Alfonso X el Sabio y Toledo. El Camino de Santiago.</p> <p>La Baja Edad Media en Europa (siglos XIV y XV). De la crisis a la expansión.</p> | <p>1. Explicar las características de la Edad Media como tiempo histórico y los acontecimientos que han determinado cambios fundamentales en el rumbo de la historia.</p> <p>2. Describir la nueva situación económica, social y política de los reinos germánicos.</p> <p>3. Explicar la organización feudal y sus consecuencias.</p> <p>4. Analizar la evolución y las relaciones de los estados cristianos y musulmanes, en sus aspectos socio-económicos, políticos y culturales.</p> <p>5. Explicar el significado de la España de las tres culturas.</p> <p>6. Entender el proceso de las conquistas y la repoblación de los reinos cristianos en la Península Ibérica.</p> <p>7. Comprender las funciones diversas del arte en la Edad Media.</p> <p>8. Entender el concepto de crisis y sus consecuencias económicas y sociales.</p> | <p>1.1 Ordena temporalmente los principales hechos históricos utilizando las nociones de sucesión, duración y simultaneidad. (CMCT y CEC)</p> <p>1.2. Utiliza fuentes históricas, extrae información, la organiza y la presenta a sus compañeros. (CCL, CD, SIEP y CEC)</p> <p>1.3. Define los principales conceptos políticos, económicos, sociales y culturales de la Edad Media utilizando la terminología histórica precisa. (CCL y CEC)</p> <p>2.1. Compara las formas de vida del Imperio Romano con las de los reinos germánicos, especialmente el visigodo. (CSYL y CEC)</p> <p>3.1. Comprende la sociedad feudal y las relaciones desiguales entre señores y vasallos. (CSYL y CEC)</p> <p>4.1. Comprende las bases del Islam y su importancia en el mundo actual. (CSYL y CEC)</p> <p>4.2. Explica las aportaciones de Al-Ándalus a la cultura peninsular y europea. (CCL y CEC)</p> <p>4.3. Redacta textos en los que se valora la importancia del Camino de Santiago desde el punto de vista del desarrollo urbano, económico y cultural de España. (CCL y CEC)</p> <p>5.1. Conoce manifestaciones de la pluralidad e intercambio cultural en la Península Ibérica durante la Edad Media. (CEC)</p> <p>6.1. Interpreta mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica. (CMCT y CEC)</p> <p>7.1. Identifica y compara los estilos románico, gótico, islámico, basándose en el arte de Castilla y León. Utiliza los recursos digitales a su alcance para presentar la información. (CD y CEC)</p> <p>8.1. Comprende el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas y lo sabe comunicar oralmente y por escrito. (CCL, CSYC y CEC)</p> |

| Bloque 2. La Edad Moderna | | |
|--|---|---|
| <p>El Renacimiento y el Humanismo. Arte y desarrollo científico y tecnológico.</p> <p>Los descubrimientos geográficos de Castilla y Portugal. Conquista y colonización de América.</p> <p>El Estado Moderno. La unión dinástica de Castilla y Aragón. Isabel I de Castilla.</p> <p>Los Austrias Carlos V y Felipe II, brillo y problemas de una política hegemónica. Reforma protestante y Contrarreforma católica. Las “guerras de religión” en Europa.</p> <p>El siglo XVII en Europa. Las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. La Guerra de los Treinta Años. La crisis de la monarquía de los Austrias en la Corona de Castilla.</p> <p>El auge cultural de los siglos XVI y XVII. El Siglo de Oro de las letras. El arte Barroco.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Utilizar el vocabulario histórico con precisión. 2. Comprender la importancia de la Edad Moderna para el desarrollo del arte, el pensamiento y la ciencia y su trascendencia posterior. 3. Analizar el reinado de los Reyes Católicos como una etapa de transición entre la Edad Media y la Edad Moderna. Comprender la diferencia entre los reinos medievales y las monarquías modernas 4. Entender los procesos de descubrimiento, conquista y colonización de América, y sus consecuencias. 5. Conocer la política exterior de la Dinastía Habsburgo y sus consecuencias internacionales e internas durante los siglos XVI y XVII. 6. Comprender la trascendencia de la Reforma protestante y sus repercusiones políticas. 7. Conocer la importancia del arte Barroco en Europa y en América. | <p>1.1. Utiliza términos específicos de la materia con precisión en la composición de textos escritos y exposiciones orales. (CCL)</p> <p>2.1. Comprende las grandes transformaciones que explican el cambio de época. (CEC)</p> <p>2.2. Utiliza diferentes tipos de fuentes históricas para identificar las características del Renacimiento y del Humanismo. (CD y CEC)</p> <p>2.3. Conoce obras de artistas, humanistas y científicos de la época y las presenta a sus compañeros utilizando los recursos audiovisuales a su alcance. (CCL, CMCT, CD, SIEP y CEC)</p> <p>3.1. Interpreta mapas de la expansión castellana y aragonesa en el mundo. (CMCT y CEC)</p> <p>3.2. Lee y comprende textos históricos o historiográficos que reflejen aspectos esenciales del reinado de los Reyes Católicos. (CCL y CEC)</p> <p>4.1. Explica las distintas causas que condujeron al descubrimiento, conquista y colonización de América. (CCL y CEC)</p> <p>4.2. Debate sobre los aspectos positivos y negativos de la colonización de América. (CCL, CSYC y CEC)</p> <p>5.1. Distingue los distintos modelos de estados europeos de la Edad Moderna: repúblicas, monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas. (CEC)</p> <p>5.2. Comprende el papel de Castilla en la política de la dinastía Habsburgo. (CEC)</p> <p>6.1. Analiza las relaciones entre los estados europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”. (CSYC y CEC)</p> <p>7.1. Explica los rasgos que identifican al arte Barroco y conoce sus principales manifestaciones. (CCL y CEC)</p> |
| Bloque 3. Comunicación oral: escuchar y hablar | | |
| <p>Escuchar</p> <p>Entendimiento, análisis y reconocimiento de textos orales de la narración, descripción, instrucción, exposición y</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Entender, analizar y reconocer textos orales de las diferentes modalidades discursivas: narración, descripción, instrucción, | <p>1.1. Comprende y resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos orales recogiendo las ideas principales de forma clara. (CCL y CMCT)</p> <p>1.2. Retiene información relevante y extrae</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>argumentación.</p> <p>Observación, entendimiento y consideración del sentido general de conversaciones espontáneas y coloquios y su intención comunicativa.</p> <p>Hablar</p> <p>Comprensión y uso de las estrategias necesarias en la producción y evaluación de textos orales, incorporando la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>Colaboración e intervención en debates, coloquios y conversaciones respetando las normas básicas que las regulan.</p> | <p>exposición y argumentación.</p> <p>2. Reconocer el sentido general de textos orales del ámbito personal, próximos a la experiencia del alumno y de su ámbito académico.</p> <p>3. Realizar exposiciones orales sencillas, formales e informales, de forma individual o en grupo, de interés para el alumnado con la ayuda de medios y tecnologías de la información y la comunicación.</p> <p>4. Participar en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas que regulan estas situaciones comunicativas.</p> | <p>informaciones concretas de textos orales. (CCL y CAA)</p> <p>2.1. Comprende el sentido general de textos orales propios del ámbito personal, académico y social, identificando la intención del hablante. (CCL)</p> <p>3.1. Realiza intervenciones orales formales e informales analizando las diferencias entre ambos tipos. (CCL y CAA)</p> <p>3.2. Entiende y acepta las reglas de intervención y cortesía que ordenan cualquier intercambio comunicativo oral. (CSYC)</p> <p>3.3. Pronuncia con corrección y claridad, adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)</p> <p>4.1. Observa, analiza y usa las estrategias necesarias en un debate o conversación como el tono, lenguaje y contenido adecuados. (CCL y CAA)</p> <p>4.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (SEIP y CAA)</p> |
| Bloque 4. Comunicación escrita: leer y escribir | | |
| <p>Leer.</p> <p>Conocimiento y práctica de los métodos y habilidades necesarios para comprender textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretar de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Comprensión de textos de los medios de comunicación, especialmente géneros informativos como la noticia o la crónica.</p> <p>Uso de los medios de comunicación e información para obtener ejemplos de escritura.</p> <p>Escribir.</p> <p>Consolidación de una letra personal clara respetando las normas de uso de la escritura, así como las de la presentación</p> | <p>1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.</p> <p>2. Leer, comprender e interpretar textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos expresando la opinión personal sobre la lectura y compartiendo la experiencia de leer por placer.</p> <p>3. Seleccionar los conocimientos obtenidos de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.</p> <p>4. Escribir textos en relación con el ámbito de uso, con letra personal y legible, en soporte papel o digital, usando el registro adecuado, respetando las normas gramaticales y</p> | <p>1.1. Aplica estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL y CAA)</p> <p>1.2. Ajusta su proceso de comprensión lectora con métodos de autoevaluación. (CCL y CAA)</p> <p>2.1. Reconoce la idea principal y las ideas secundarias de un texto señalando las relaciones entre ellas. (CCL y CMCT)</p> <p>2.2 Entiende instrucciones escritas de la vida cotidiana. (CCL)</p> <p>2.3 Interpreta y deduce la información presente en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas... (CMCT)</p> <p>3.1 Conoce y maneja de forma autónoma fuentes diversas de información impresa o digital. (CD)</p> <p>4.1 Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados imitando textos modelo. (CCL)</p> <p>4.2 Resume textos globalizando la información e integrándola en un nuevo texto evitando parafrasear el original. (CCL)</p> <p>5.1 Comenta y valora textos ajenos y propios</p> |

| | | |
|--|--|--|
| <p>de textos escritos.</p> <p>Escritura de textos (resúmenes, exposiciones y explicaciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social (textos periodísticos...)</p> <p>Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.</p> <p>Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</p> | <p>ortográficas y valorando la importancia de planificar y revisar el texto.</p> <p>5. Valorar la importancia de la escritura en la adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal y revisar y corregir textos propios.</p> | <p>haciendo uso de las tecnologías de la información y la comunicación. (CCL, CD y CAA)</p> |
|--|--|--|

Bloque 5. Conocimiento de la lengua

| | | |
|---|--|--|
| <p>La palabra.</p> <p>Identificación, empleo y descripción de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.</p> <p>Conocimiento, empleo y apreciación de las normas ortográficas y gramaticales valorando su necesidad en una comunicación eficaz.</p> <p>La sílaba. Esquemas silábicos del español: Diptongos, triptongos e hiatos.</p> <p>Uso de la tilde, los signos de exclamación e interrogación, del guion, las comillas y el paréntesis.</p> <p>Reflexión sobre las relaciones semánticas de las palabras. (Polisemia, homonimia, sinonimia y antonimia).</p> <p>Las relaciones gramaticales. Identificación de los grupos</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua en la comprensión de textos orales y escritos utilizando la terminología gramatical apropiada. 2. Comprender y valorar las relaciones semánticas entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito. 3. Observar y emplear correctamente las normas ortográficas de escritura. 4. Conocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple. 5. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 6. Identificar y emplear oraciones activas y pasivas. 7. Reconocer los diferentes tipos de oraciones según la | <p>1.1. Identifica y explica el empleo de las categorías gramaticales para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL y CAA)</p> <p>2.1. Identifica y emplea sinónimos y antónimos de una palabra en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL)</p> <p>2.2. Adquiere nuevo vocabulario y lo emplea con regularidad de manera adecuada. (CCL)</p> <p>3.1. Conoce y usa de forma adecuada las normas ortográficas y gramaticales en textos ajenos y propios orales y escritos. (CCL)</p> <p>4.1. Distingue los diferentes grupos de palabras explicando su funcionamiento sintáctico en la oración simple. (CCL y CMCT)</p> <p>5.1. Reconoce, usa y explica los distintos elementos que constituyen la oración simple. (CCL y CMCT)</p> <p>6.1. Hace las transformaciones necesarias de oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes complementos. (CCL y CMCT)</p> <p>7.1 Identifica diferentes estructuras textuales: narración, descripción, exposición y diálogo, explicando los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplicando los conocimientos</p> |
|---|--|--|

| | | |
|--|---|---|
| <p>nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales y de las relaciones entre sus elementos para formar la oración simple.</p> <p>Conocimiento, empleo y explicación del sujeto y el predicado en las oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso.</p> <p>Identificación de las modalidades oracionales en relación con la actitud del hablante. Los complementos.</p> <p>Las variedades de la lengua. Conocimiento de la realidad plurilingüe de España y su valoración como patrimonio histórico y cultural.</p> | <p>actitud del hablante y sus complementos.</p> <p>8. Conocer la realidad plurilingüe de España y la distribución geográfica de sus diferentes lenguas y dialectos.</p> | <p>adquiridos en la producción y mejora de textos propios y ajenos. (CCL y CAA)</p> <p>8.1 Localiza en un mapa las distintas lenguas de España. (CCL y CMCT)</p> <p>8.2. Reconoce el valor de las distintas lenguas de España como patrimonio histórico y cultural. (CEC)</p> |
| Bloque 6. Educación literaria | | |
| <p>Plan lector.</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Acercamiento a los géneros literarios y sus rasgos característicos.</p> <p>Diferenciación de los principales subgéneros literarios.</p> <p>Lectura comentada de textos de diferente tipo, prestando atención al valor simbólico del lenguaje literario y al sentido de los recursos retóricos más importantes.</p> <p>Creación.</p> <p>Redacción de textos de intención literaria.</p> | <p>1. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los gustos y aficiones del alumnado.</p> <p>2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.</p> <p>3. Reconocer los géneros y subgéneros literarios con sus rasgos característicos y los recursos retóricos más importantes.</p> <p>4. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.</p> <p>5. Consultar fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura.</p> | <p>1.1. Lee y comprende obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses. (CCL, SIEP y CEC)</p> <p>1.2. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CEC)</p> <p>2.1 Desarrolla progresivamente la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de distintos géneros y subgéneros literarios. (CCL y CEC)</p> <p>3.1. Reconoce los rasgos característicos y los recursos retóricos más relevantes de los géneros y subgéneros literarios. (CCL y CEC)</p> <p>4.1 Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL y CEC)</p> <p>4.2 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CEC)</p> <p>5.1. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos. (CD)</p> |

3.2. Temporalización de contenidos

Los contenidos marcados en el currículo correspondientes al ámbito social (bloques 1 y 2) se agrupan en nueve unidades, cinco correspondientes al bloque de Historia medieval y cuatro, al de Historia moderna, por lo que se intentará repartir los contenidos de manera uniforme a lo largo de los trimestres, estudiando tres en cada uno de ellos.

En cuanto al ámbito lingüístico, la mayoría de los contenidos de los cuatro bloques en los que se divide están presentes en el desarrollo de las doce unidades, por lo que su temporalización no se realizará por bloques, sino por contenidos agrupados en cada unidad. De esta manera, se intentará también explicar cuatro unidades por trimestre siguiendo el orden del libro de texto.

No obstante, esta temporalización, en principio organizada, no queda cerrada y puede sufrir cambios, puesto que es inviable conocer de antemano las necesidades de cada grupo y el tiempo que se dedicará a cada tema. También entran en juego factores que se escapan a nuestra previsión, como son la celebración de actividades complementarias y extraescolares o huelgas, por ejemplo.

A continuación, se presenta la previsión quincenal de la distribución de los contenidos teniendo presente lo citado anteriormente. En cada semana completa se emplearán cuatro sesiones de clase para trabajar Lengua Castellana y Literatura y tres, para Historia.

| CURSO | PRIMER TRIMESTRE | |
|------------|--|----------------------------------|
| | Fecha y contenidos | Sesiones/ Unidades |
| 1º PMAR | Segunda quincena de septiembre: - Evaluación inicial. Lecturas U1. La narración. La acentuación - Etapas de Edad Media. ¿Qué sucedió con el antiguo Imperio romano? | 16 UD 1 (L) UD D (HMe) |
| | Primera quincena de octubre: -Las palabras. La formación de palabras. El lenguaje y los géneros literarios - El Imperio bizantino. Los reinos germánicos: visigodos y francos. El Islam y su expansión. La Europa feudal. ¿Cómo se organizaba la sociedad medieval? La nobleza. | 16 UD 1 (L) UD D/1 (HMe) |
| | Segunda quincena de octubre. - Lecturas U2. La narración con imágenes I. El sustantivo. La formación de sustantivos - Rodrigo es armado caballero. El feudo: señores y campesinos. El clero. Fray Pedro, un monje benedictino | 14 UD 2/3 (L) UD 1 (HMe) |
| | Primera quincena de noviembre: - La h. El género narrativo I. Lecturas U3. La narración con imágenes (II). El género narrativo II - El arte románico. Taller de Historia. Síntesis. Las ciudades de la Europa medieval. ¿Por qué crecieron? | 14 UD 2/3 (L) UD 1/2 (HMe) |
| | Segunda quincena de noviembre: - El género narrativo III. El adjetivo. La formación de adjetivos. Los textos dialogados - Las ciudades medievales. Los grupos sociales y el gobierno de la ciudad. Un día en el mercado de la ciudad. La expansión comercial | 14 UD 3/4 (L) UD 2 (HMe) |
| | Primera quincena de diciembre: - La b y v (I y II). Los extranjerismos evitables - La crisis de la Baja Edad Media | 11 UD 3/4 (L) UD 2 (HMe) |
| | 3ª semana de diciembre: - Lecturas U4. Los determinantes - El arte gótico. Taller de historia. Síntesis | 7 UD 4 (L) UD 2 (HMe) |

En los días previos a las vacaciones. Se llevará a cabo un repaso de contenidos para realizar exámenes de recuperación o se adelantará materia del siguiente trimestre, según las necesidades de cada grupo.

| CURSO | SEGUNDO TRIMESTRE | |
|--------------------|--|--|
| | Fecha y contenidos | Sesiones/ Unidades |
| 1º PMAR | Primera quincena de enero: - Los pronombres. Lecturas UD5. Los textos descriptivos (I) - ¿Cómo evolucionó Al-Andalus durante ocho siglos? Hammal y Fátima, unos campesinos de la alquería. Las ciudades de Al-Ándalus | 8 UD 5 (L) UD 3 (HMe) |
| | Segunda quincena de enero: - Los textos descriptivos (II). Lecturas UD6. Tipos de palabras según su forma I y II. La g y j I y II. El género lírico I - ¿Cuántos libros tenía la biblioteca de al-Hakam? El arte andalusí. Taller de historia. Síntesis. Los primeros reinos y condados cristianos | 16 UD 5/6 (L) UD 3/4 (HMe) |
| | Primera quincena de febrero: - El género lírico II. Los verbos I, II y III. La formación de verbos - El Camino de Santiago. El avance de los reinos cristianos. ¿A cuántos reyes sirvió el Cid? La Corona de Castilla. Los viajes de la trashumancia | 14 UD 6/7/8 (L) UD 4 (HMe) |
| | Segunda quincena de febrero: - Lecturas U7. Los textos periodísticos I y II - La Corona de Aragón. El Románico y el Gótico en la Península. Taller de Historia. Síntesis | 9 UD 7/8 (L) UD 4 (HMe) |
| | Primera quincena de marzo: - Lecturas U8. El género lírico III y IV. Las siglas y acrónimos - El nacimiento del mundo moderno. ¿Por qué la Edad Moderna se inicia en el siglo XV? El Humanismo. ¿Cómo se imprimía un libro? La Reforma protestante | 14 UD 7/8 UD 1 (HMo) |
| | Segunda quincena de marzo: - La ll y la y. El yeísmo. Lecturas U9. Los textos de opinión. Los adverbios. La formación de adverbios. La x - La Contrarreforma católica. El Renacimiento. Los Medici, una familia de mecenas. La expansión del Renacimiento. Taller de Historia. Síntesis | 18 UD 8/9 (L) UD 1 (HMo) |
| CURSO | TERCER TRIMESTRE | |
| | Fecha y contenidos | Sesiones/Unidades |
| 1º PMAR | Primera quincena de abril: - El género dramático I y II - El reinado de los RR.CC. ¿Cómo se organizó la nueva monarquía? | 5 UD 9/10 (L) UD 2 (HMo) |
| | Segunda quincena de abril: - Lecturas U10. Los textos instructivos. Los nexos y las interjecciones. Las locuciones - Recuperación económica y desigualdad social. La llegada a un nuevo continente. ¿Cuál fue el error de Colón? Yoali, un campesino azteca. El arte precolombino. Taller de Historia. Síntesis. | 13 UD 10 (L) UD 2 (HMo) |
| | Primera quincena mayo: - La c, la z, la qu y la k. El género dramático III y IV. Lecturas U11. Los textos normativos - El Imperio hispánico. Los conflictos en el interior y en el exterior. América, un territorio por explorar. Diego emprende la conquista del Imperio inca. El Imperio de las Indias occidentales | 14 UD 10/11 (L) UD 3 (HMo) |
| | Segunda quincena de mayo: - La -d/-z y la -cc/-c. Las oraciones. El diccionario. Lecturas 12 - Efectos del comercio con América. Declive del Imperio hispánico. Una sociedad rentista. Mateo, un pícaro en la ciudad de la corte. Taller de Historia. Síntesis | 14 UD 11/12 (L) UD 3 (HMo) |
| | Primera quincena de junio: - Los textos publicitarios. Las lenguas de España. Los acortamientos y las abreviaturas. Las mayúsculas - La Europa del siglo XVIII ¿época de crisis? La Europa del absolutismo y el parlamentarismo. María de Molina, una dama en la corte del rey Sol. La Guerra de los Treinta Años. Taller de Historia. El nacimiento de la ciencia moderna. El arte del Barroco | 16 UD 12 (L) UD 4 (HMo) |

| | |
|---|-----------------------|
| Última semana de clase: - El Siglo de Oro. Síntesis - Exámenes finales y recuperaciones. | 9 UD 12 (L) |
|---|-----------------------|

4. 1º DIVERSIFICACIÓN

4.1. Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

| Contenidos | Criterios de evaluación | Estándares de aprendizaje |
|--|--|--|
| Bloque 1. Población y sociedad. El espacio urbano. Organización política española. | | |
| <p>La población: Evolución y distribución de la población española y mundial. Los regímenes demográficos.</p> <p>Tendencias actuales del crecimiento de la población. Consecuencias en el mundo, en Europa y en España. Los movimientos migratorios y sus consecuencias.</p> <p>Estructuras demográficas mundiales según niveles de desarrollo.</p> <p>La diversidad de las sociedades actuales. Caracterización de la sociedad europea y española. La globalización.</p> <p>El espacio urbano: Urbanización del territorio en el mundo actual factores y consecuencias: las formas de vida y problemas urbanos. Ciudades españolas, crecimiento demográfico y transformaciones espaciales.</p> <p>Concepto y diversidad del Estado: El Estado del Bienestar. La organización política y administrativa de España.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Interpretar mapas del mundo sobre la distribución de población y las migraciones. 2. Analizar la población europea y española en cuanto a su distribución, evolución, dinámica, migraciones y políticas de población. 3. Explicar las peculiaridades demográficas de Castilla y León y sus problemas. 4. Identificar las grandes áreas urbanas mundiales y su papel dinamizador de la economía. 5. Comprender el proceso de urbanización y sus ventajas y problemas. 6. Reconocer las características de las ciudades españolas y las formas de ocupación del espacio urbano. 7. Conocer la organización política territorial de España. 8. Comprender las características de Estado del Bienestar | <ol style="list-style-type: none"> 1.1 Localiza en un mapa mundial los continentes y las áreas más densamente pobladas. Relaciona esta información con las migraciones. 1.2 Explica el impacto de las oleadas migratorias en los países de origen y en los de acogida. Conoce ejemplos actuales sobre el fenómeno de los refugiados. 2.1. Explica las características de la población europea a través del análisis de distintas fuentes (gráficos, prensa, recursos digitales.) 2.2. Elabora gráficos de distinto tipo (lineales, de barras y de sectores) en soportes virtuales o en papel que reflejen información demográfica de distintas áreas geográficas. Los presenta y explica a sus compañeros. 3.1. Interpreta la pirámide de población de España y la compara con la de Castilla y León. Extrae consecuencias. 3.2. Conoce la obra de algún autor literario sobre la población y la sociedad de Castilla y León. 4.1 Localiza en un mapamundi las grandes áreas urbanas del mundo. 5.1. Resume elementos que diferencien lo urbano y lo rural en Europa. 5.2 Consulta fuentes de la ONU sobre las previsiones de urbanización mundial estimadas. 6.1. Distingue los diversos modelos de ciudad existentes, áreas metropolitanas, conurbaciones, megalópolis. Explica las formas urbanas más frecuentes en España. |

| | | |
|--|--|---|
| | | <p>6.2. Analiza un plano urbano de una ciudad española, explicando la morfología y las funciones predominantes en cada sector.</p> <p>6.3. Reconoce y valora la riqueza de los cascos históricos de las ciudades castellanas y leonesas, en especial las tres ciudades Patrimonio de la Humanidad.</p> <p>7.1. Distingue en un mapa político la distribución territorial de España: comunidades autónomas, capitales, provincias e islas.</p> <p>8.1. Valora las ventajas inherentes al Estado del Bienestar.</p> |
| Bloque 2. Actividad económica y espacio geográfico. | | |
| <p>La actividad económica y el trabajo: Necesidades humanas y bienes económicos. Agentes e instituciones básicas que intervienen en la economía</p> <p>La globalización, rasgos y factores. Caracterización de las principales zonas de actividad económica mundial, europea y española.</p> <p>Las actividades de los tres sectores productivos.</p> <p>El sector primario: Actividades agrarias y transformaciones del mundo rural. Diversidad de paisajes agrarios en el mundo y España. La actividad pesquera en España.</p> <p>Las actividades del sector secundario: Materias primas y fuentes de energía tradicionales y renovables. La industria y su evolución. Tipos de industrias y espacios industriales. Industria y globalización.</p> <p>Las actividades del sector terciario: Importancia creciente del sector servicios. Comercio y</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer las características de diversos tipos de sistemas económicos. 2. Reconocer las actividades económicas que se realizan en Europa, en los tres sectores, identificando distintas políticas económicas, como la PAC. 3. Identificar los principales paisajes humanizados españoles identificándolos por comunidades autónomas. 4. Analizar los datos del predominio del sector terciario en la economía. 5. Explicar el concepto de sociedad de la información. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Diferencia los componentes de un sistema económico y su interrelación. 2.1. Compara la población activa de cada sector en diversos países europeos y analiza el grado de desarrollo que muestran estos datos. 2.2 Valora la aportación de Castilla y León al PIB nacional, por sectores. 3.1. Clasifica y analiza los principales paisajes humanizados españoles a través de imágenes. 4.1. Interpreta gráficos donde se observe la actual terciarización de la economía 4.2 Conoce el mapa de las principales infraestructuras de transporte de España. 4.3 Explica las principales áreas turísticas españolas valorando los aspectos positivos y negativos de esta actividad económica. 5.1 Valora la importancia de internet y los medios de comunicación audiovisual en la sociedad actual. |

| | | |
|--|--|---|
| transportes. Medios de comunicación y la sociedad de la información. El turismo y su impacto en España. | | |
| Bloque 3. Transformaciones y desequilibrios en el mundo actual | | |
| <p>Desarrollo y subdesarrollo: Desarrollo humano desigual. Grandes áreas geopolíticas, geoeconómicas y culturales del mundo. Políticas de cooperación y solidaridad.</p> <p>Impacto de la acción humana en el medioambiente: Aprovechamiento y futuro de los recursos naturales. Desarrollo sostenible y problemas medioambientales.</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Analizar textos que reflejen un nivel de consumo contrastado en diferentes países y sacar conclusiones. 2. Analizar gráficos por países donde se represente el comercio desigual y la deuda externa entre países en desarrollo y los desarrollados. 3. Relacionar áreas en conflicto bélico en el mundo con factores económicos y políticos. 4. Entender la idea de “desarrollo sostenible” y sus implicaciones. 5. Conocer y analizar el origen de los problemas medioambientales que sufre España. 6. Conocer los principales espacios naturales protegidos de España y Castilla y León. | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Compara las características del consumo interior en países de diferente grado de desarrollo. 2.1. Explica qué es la deuda externa y qué consecuencias tiene para los países que la soportan. 3.1. Señala áreas de conflicto bélico en un mapamundi y las relaciona con factores económicos y políticos. 4.1. Define “desarrollo sostenible” y describe conceptos clave relacionados con él. 4.2. Enumera acciones que signifiquen gestos personales para la contribución al sostenimiento del planeta. 5.1. Sitúa en un mapa de España los espacios más afectados por la contaminación y explica las causas. 5.2. Selecciona algún documento audiovisual que muestre aspectos de la problemática ambiental del planeta. La expone a sus compañeros, justificando su elección. 6.1. Explica la figura de los parques nacionales, los sitúa en un mapa y explica la situación actual de alguno de ellos |
| Bloque 4. Comunicación oral: escuchar y hablar | | |
| <p>Escuchar</p> <p>Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el fin que pretenden: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. Comprensión de textos de los medios de comunicación. Reflexión e interpretación del sentido general de debates y conversaciones espontáneas,</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender, interpretar y valorar textos orales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados. 2. Comprender el sentido global de textos diversos provenientes de los medios de comunicación. 3. Practicar de manera progresiva técnicas propias de creación de discursos orales. 4. Practicar el discurso oral en público, en ocasiones formales | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce las ideas y datos del contenido del texto profundizando en las fuentes de procedencia verbal. 1.2. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa identificando la información principal, el tema y su intención comunicativa. 1.3. Sintetiza textos oralmente, señalando las ideas principales y las utiliza, de forma clara, en oraciones de relación lógica y semántica. 2.1. Reflexiona e interpreta el contenido de debates y conversaciones espontáneas |

| | | |
|--|--|--|
| <p>así como de la intención comunicativa de los participantes y la aplicación de las normas de uso. Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales. Adquisición, comprensión y uso de técnicas para hablar en público: preparación planificada del texto, prácticas orales formales e informales y valoración gradual.</p> <p>Entendimiento y práctica de situaciones de comunicación usando las habilidades sociales y la expresión verbal y no verbal</p> | <p>e informales, individualmente o en grupo preparando el texto con anterioridad.</p> <p>5. Reproducir situaciones de comunicación potenciando las habilidades sociales y la expresión verbal y no verbal.</p> | <p>expresando opiniones razonadas, relacionándolas con ideas propias para mostrar un punto de vista personal.</p> <p>2.2. Observa y analiza las intervenciones de cada participante en un debate, observando el tono empleado y el lenguaje usado, el contenido y el respeto hacia sus opiniones.</p> <p>3.1. Conoce el proceso de creación de textos orales dando importancia a la claridad en la exposición, la adecuación y coherencia del discurso y la cohesión de los significados.</p> <p>4.1. Elabora guiones previos a la intervención oral, formal o informal, seleccionando la idea principal y las secundarias.</p> <p>4.2. Incorpora gradualmente términos del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales.</p> <p>5.1. Dramatiza e improvisa situaciones de comunicación usando signos verbales y no verbales.</p> |
|--|--|--|

Bloque 5. Comunicación escrita: leer y escribir

| | | |
|---|--|--|
| <p>Leer</p> <p>Conocimiento y uso de estrategias necesarias para la comprensión global de textos escritos.</p> <p>Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>Actitud crítica y reflexiva ante la lectura, organizando las ideas, exponiéndolas y respetando las ideas de los demás.</p> <p>Uso gradualmente autónomo de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información.</p> <p>Escribir</p> <p>Conocimiento y uso de técnicas para la creación de discursos escritos: preparación,</p> | <p>1. Aplicar estrategias de lectura para la comprensión e interpretación de textos escritos.</p> <p>2. Leer, comprender y valorar textos escritos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, y argumentativos.</p> <p>3. Mostrar una actitud crítica y reflexiva ante la lectura de todo tipo de textos, literarios o no, identificando posiciones a favor o en contra y teniendo en cuenta las ideas de los demás.</p> <p>4. Seleccionar los conocimientos obtenidos en diccionarios, bibliotecas o a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación integrándolos en su proceso de aprendizaje.</p> <p>5. Escribir textos adecuados, coherentes y cohesionados.</p> <p>6. Valorar la importancia de la</p> | <p>1.1. Aplica diversas estrategias de lectura según la finalidad y el tipo de texto.</p> <p>1.2. Comprende el significado de un texto extrayendo su significado global y apoyando sus propias opiniones con argumentos.</p> <p>2.1. Observa e infiere la idea principal y las secundarias de un texto estableciendo las relaciones entre ellas.</p> <p>2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos diversos: narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.</p> <p>3.1. Elabora su propia opinión sobre el significado de un texto.</p> <p>3.2. Identifica las posiciones a favor o en contra de una idea respetando las opiniones ajenas.</p> <p>4.1. Utiliza diversas fuentes de información sumando los conocimientos que adquiere a sus textos orales y escritos.</p> <p>5.1. Redacta textos en el registro adecuado, con ideas claras y cohesionadas siguiendo las normas propias de la escritura.</p> <p>6.1. Crea textos variados intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos y propios como impulso de desarrollo personal.</p> |
|---|--|--|

| | | |
|---|--|--|
| <p>recopilación de información, escritura y corrección.</p> <p>Escritura de textos de diversa tipología como medio de expresar conocimientos y emociones.</p> | <p>escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y para impulsar el desarrollo personal.</p> | |
|---|--|--|

Bloque 6. Conocimiento de la lengua

| | | |
|--|--|---|
| <p>La palabra</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de las diferentes categorías gramaticales y sus elementos constitutivos.</p> <p>Procedimientos para formar palabras.</p> <p>Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.</p> <p>Reconocimiento de los cambios que afectan al significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.</p> <p>Conocimiento y uso de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.</p> <p>Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta, en papel y formato digital, sobre el uso de</p> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Usar los conocimientos sobre la lengua para la comprensión y composición de textos. 2. Identificar y explicar la estructura de las palabras según las diversas categorías gramaticales, diferenciando las flexivas de las no flexivas. 3. Comprender el significado de las palabras diferenciando los usos objetivos de los subjetivos. 4. Reconocer los cambios de significado de la palabra en el texto por metáforas, metonimias, palabras tabú y eufemismos. 5. Utilizar diccionarios y otras fuentes de consulta para resolver dudas en el manejo de la lengua. 6. Reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, | <ol style="list-style-type: none"> 1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos para corregir errores en la composición de textos. 2.1. Diferencia los elementos constitutivos de la palabra: raíz y afijos. 2.2. Explica los diversos procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, derivadas, siglas y acrónimos. 3.1. Identifica y explica los usos connotativos o denotativos de las palabras en un texto oral o escrito. 4.1. Identifica los cambios en el significado de las palabras, a través de la metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos. 5.1. Utiliza variadas fuentes de consulta en formatos diversos. 6.1. Reconoce y explica los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos. |
|--|--|---|

| | | |
|--|--|---|
| <p>la lengua.</p> <p>Las relaciones gramaticales</p> <p>Conocimiento, identificación y explicación de los distintos grupos de palabras: grupo nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial dentro de la oración simple.</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple. Sujeto y predicado. Oraciones impersonales. Oraciones activas y pasivas.</p> <p>El discurso</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales (de adición, contraste y explicación).</p> <p>Reconocimiento, uso y explicación de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto</p> | <p>adjetivales, verbales y adverbiales dentro del marco de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado en diferentes textos.</p> <p>7. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple. 8. Identificar conectores de adición, contraste y explicación, reconociendo su función en el contenido del discurso.</p> | <p>7.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor.</p> <p>7.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, explicando los diferentes papeles semánticos del sujeto: agente, paciente, causa.</p> <p>8.1. Identifica los conectores presentes en un texto escrito, reconociendo su función en la organización del contenido.</p> |
|--|--|---|

Bloque 7. Educación literaria

| | | |
|---|--|---|
| <p>Plan lector</p> <p>Lectura libre de obras de la literatura española, universal y la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo.</p> <p>Introducción a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de los textos.</p> <p>Conocimiento de las características generales de los</p> | <p>1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, cercanas a los propios gustos y aficiones, mostrando interés por la lectura.</p> <p>2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes: música, pintura, cine, etc., como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras (literarias, musicales,</p> | <p>1.1. Reflexiona, analiza y explica la relación entre manifestaciones artísticas de todas las épocas.</p> <p>1.2. Reconoce la evolución de personajes y temas en diferentes periodos histórico-literarios.</p> <p>2.1 Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.</p> <p>2.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.</p> <p>2.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la</p> |
|---|--|---|

| | | |
|--|---|---|
| grandes periodos de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro. | <p>arquitectónicas...), personajes, temas, etc. de todas las épocas.</p> <p>3. Leer, comprender y comentar textos literarios adaptados o en versión original, representativos de la Edad Media al Siglo de Oro, reconociendo la intención del autor, identificando el tema, el papel de los personajes en la obra y su relación con el movimiento y los contextos socioculturales de la época.</p> <p>4. Consultar y citar adecuadamente fuentes variadas de información, para realizar un trabajo académico, en soporte papel o digital, sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.</p> | <p>expresividad verbal.</p> <p>3.1. Lee y comprende textos literarios representativos de la historia de la literatura desde la Edad Media al Siglo de Oro relacionando su contenido con la intención del autor y el contexto sociocultural y literario de la época.</p> <p>3.2. Expresa la relación que existe entre el contenido de la obra, la intención del autor y el contexto y la pervivencia de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados.</p> <p>3.3. Reflexiona en grupo sobre diferentes aspectos de las lecturas propuestas o de las seleccionadas por los alumnos.</p> <p>4.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones o puntos de vista personales o críticos sobre las obras estudiadas.</p> <p>4.2. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos</p> |
|--|---|---|

4.2. Temporalización de contenidos

| CURSO | PRIMER TRIMESTRE | |
|-------------|--|---------------------------|
| 1º DIVER | Fecha y contenidos | Sesiones |
| | Segunda quincena de septiembre: Unidad 1. Palabras más, palabras menos. L Dossier 1 y 2. | 14 8 LC 6 GE |
| | Primera quincena de octubre: Unidad 1. Palabras más, palabras menos. Dossier 3 y 4. | 14 8 LC 6 GE |
| | Segunda quincena de octubre. Unidad 2. El silencio de las palabras. Unidad 1: La organización económica. | 14 8 LC 6 GE |
| | Primera quincena de noviembre: Unidad 2. El silencio de las palabras. Unidad 1. La organización económica. | 10 6 LC 4 GE |
| | Segunda quincena de noviembre: Unidad 3. Trazamos la ruta. Unidad 2: Las actividades del sector primario. | 14 8 LC 6 GE |
| | Primera quincena de diciembre: Unidad 3. Trazamos la ruta. Unidad 4. Las razones de las palabras. Unidad 2. Las actividades del sector primario. Unidad 3. Las actividades del sector secundario. | 12 8 LC 6 GH |
| | Segunda quincena de diciembre: Unidad 4. Las razones de las palabras. | 12 8 LC |

| | | |
|---|---|---------------------------|
| | Unidad 3. Las actividades del sector secundario. | 6 GH |
| En los días previos a las vacaciones. Se llevará a cabo un repaso de contenidos para realizar exámenes de recuperación o se adelantará materia del siguiente trimestre, según las necesidades de cada grupo. | | |
| CURSO | SEGUNDO TRIMESTRE | |
| 1º DIVER | Fecha y contenidos | Sesiones/ Unidades |
| | Primera quincena de enero: Unidad 5. El camino se entrecruza. Unidad 4. Las actividades del sector terciario. | 12 8 LC 6 GH |
| | Segunda quincena de enero: Unidad 5. El camino se entrecruza. Unidad 6. El poder de la imagen. Unidad 4. Las actividades del sector terciario. | 14 8 LC 6 GE |
| | Primera quincena de febrero: Unidad 6. El poder de la imagen. Módulo 1. Los habitantes del planeta. | 14 8 LC 6 GH |
| | Segunda quincena de febrero: Unidad 6. El poder de la imagen. Unidad 7. De historias y quijotes. Módulo 1. Los habitantes del planeta. | 10 6 LC 4 GH |
| | Primera quincena de marzo: Unidad 7. De historias y quijotes. Módulo 2. La población española | 14 8 LC 6 GH |
| | Segunda quincena de marzo: Unidad 8. ¿Me lo explicas? Módulo 2. La población española. | 14 8 LC 6 GH |
| CURSO | TERCER TRIMESTRE | |
| 1º DIVER | Fecha y contenidos | Sesiones/Unidades |
| | Primera quincena de abril: Unidad 9. Llegamos a un acuerdo. Módulo 3: El espacio urbano. | 5 4 LC 1 GH |
| | Segunda quincena de abril: Unidad 9. Llegamos a un acuerdo. Módulo 3. El espacio urbano. | 12 8 LC 6 GH |
| | Primera quincena mayo: Unidad 10. El lenguaje de la risa. Módulo 4. Atlas de los países del Mundo. | 14 8 LC 6 GH |
| | Segunda quincena de mayo: Unidad 10. El lenguaje de la risa. Unidad 11. Encrucijada de palabras. Módulo 4. Atlas de los países del Mundo. | 14 8 LC 6 GH |
| | Primera quincena de junio: Unidad 11: Encrucijada de palabras. Módulo 4. Atlas de los países del Mundo. | 14 8 LC 6 GH |
| | Última semana de clase: Unidad 12. Visualizamos la información Módulo 4. Atlas de los países del Mundo. | 7 4 LC 3 GH |